

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

BOGOTA, AGOSTO DE 1965

NOTAS EDITORIALES

LA SITUACION GENERAL

En las columnas editoriales de esta revista correspondientes a la edición de julio, se alcanzó a anunciar la presentación al congreso, por el señor ministro de hacienda, del proyecto mediante el cual el gobierno pide poderes excepcionales sobre varios asuntos de gran urgencia, en particular fiscales y cambiarios.

Cabe anotar cómo, transcurrido ya un mes, no se ha logrado mayor progreso en el estudio de tan decisivo programa y que la nación continúa enfrentada a las mismas dificultades socio-económicas que se observaban a principios del año. Tan complejas circunstancias, como se recuerda, hicieron aconsejable la convocatoria del congreso a sesiones extraordinarias, para estudiar las fundamentales iniciativas de la mentada comisión de estudios económicos y sociales, que tampoco han avanzado en su trámite parlamentario.

Los actuales problemas colombianos no son en forma alguna insolubles. El país tiene inmensos recursos y puede presentar positivas realizaciones materiales. La violencia, que constituía un tremendo azote, ha disminuído sustancialmente, por la labor vigorosa de las autoridades. Posee, además, grandes virtudes de todo orden, y su economía en el fondo es sana, y compara favorablemente con las de otras zonas subdesarrolladas, especialmente de la América latina. Los hechos financieros que han demeritado la moneda, perturbado el régimen de cambios internacionales y acentuado determinados desarreglos, son perfectamente identificables y fáciles de enderezar, si no se retarda más la adopción de

los correctivos necesarios. Las pautas básicas a seguir no son extrañas al conocimiento público. Con austeridad en todos los campos, mayores ingresos fiscales y presupuestos no inflacionarios, orden en la balanza de pagos, disciplina en el manejo de la moneda, para conservar la estabilidad en los precios y el valor real de los salarios, impulso decidido a la producción, especialmente en el ramo de alimentos, y determinadas acciones en el terreno social, estudiadas con ponderación y sin demagogia, Colombia habrá salido de la presente emergencia que trae tan preocupadas y pesimistas a las gentes.

Con ocasión de celebrarse el IV aniversario de la proclamación de la Alianza para el Progreso, el señor presidente de los Estados Unidos hizo ante los embajadores latinoamericanos significativos planteamientos que permiten pensar que la Alianza, que últimamente había perdido parte de su mística y fervor iniciales, volverá a ser "el vasto esfuerzo de cooperación sin paralelo en magnitud", de que habló el presidente Kennedy.

Para buscar el equilibrio en la balanza cambiaria y mantener un razonable nivel de reservas internacionales brutas, el Banco de la República, a partir de 1958, ha tenido que contraer periódicamente compromisos en divisas extranjeras, a corto y mediano plazo, tanto con el Fondo Monetario Internacional como con bancos del exterior. Estas deudas han sido siempre atendidas por el instituto con escrupulosa puntualidad, por lo cual su crédito externo es inmejorable. En varias

oportunidades —la última en enero de este año— se ha obtenido la refinanciación a plazos mayores de los compromisos a corto término, porque diversas situaciones del país, creadas unas veces por bajas en los precios o en el volumen de sus exportaciones y otras por la demora en la obtención de ayudas externas con que se contaba para el movimiento normal de los pagos internacionales, hicieron indispensables tales negociaciones. De esta suerte, los pasivos externos del instituto han constituido la respuesta necesaria de su parte a las políticas económicas y en especial de comercio exterior que ha seguido el país.

Recientemente el gobierno, por conducto de las autoridades del ramo, autorizó importaciones de automotores, de materias primas, de bienes intermedios y de repuestos, mediante financiaciones externas a plazos preestablecidos. La intervención del Banco de la República en estas operaciones se ha reducido a establecer los mecanismos apropiados, con el fin de asegurar que los compromisos se cumplirán en las condiciones pactadas.

Del 3 al 19 del presente mes tuvo lugar la VII reunión del consejo internacional del café en la ciudad de Londres, sede de la organización internacional.

El consejo fijó una cuota mundial de exportación de 43.7 millones de sacos para el año cafetero 1965-1966. De este total, le correspondió a Colombia un cupo de 5.669.275 sacos, cifra sensiblemente igual a la del período anterior.

La cuota mundial es juzgada por los expertos en el mercado del grano como realista, e incluye algunas cláusulas de reajuste, que mantendrán estables los precios en el próximo año cafetero.

El consejo trató otros temas de interés para la industria, como el de los aportes para la promoción del consumo del café, la declaración que deben hacer los miembros sobre sus existencias, la elaboración de un informe sobre posibles nuevos usos del producto y el establecimiento de un programa comprensivo de metas de producción, propuesto por la delegación colombiana.

En resumen, se puede afirmar que de esta última reunión del consejo salió fortalecido el convenio internacional del café, y que servirá de ejemplo para la culminación de otros pactos sobre productos básicos.

En días pasados tuvo lugar en la ciudad de Cali la primera asamblea panamericana de población, reunida para estudiar una de las inquietudes más graves de los últimos años, cual es el gran crecimiento de la población, especialmente en ciertas áreas de menor desarrollo, y su tremendo desequilibrio frente a los medios de subsistencia y las posibilidades de trabajo y bienestar. La asamblea aprobó un pliego de 11 recomendaciones que sin duda alguna constituirán guía muy importante en estas materias para los gobiernos, las organizaciones de tipo privado, las universidades y oficinas de salud y las agencias internacionales. Como cuestión fundamental se sugiere que cada nación, de acuerdo con sus peculiares condiciones culturales, económicas, religiosas y demográficas, debe desarrollar una política de población que abarque amplios objetivos nacionales, respecto a su distribución, a la velocidad de su crecimiento y a los niveles de mortalidad, fecundidad e inmigración, como parte de su política económica y social.

EL COSTO DE LA VIDA

Según datos del departamento administrativo nacional de estadística, los índices de precios al consumidor en Bogotá —familias de empleados y de obreros y con base en el período julio 1954-junio 1955 = 100—, variaron así: empleados, junio 268.5, julio 268.4; obreros, junio 283.8, julio 279.4, 1.6% de disminución.

En cuanto al índice nacional referente a los mismos dos grupos, el de los primeros subió a 283.6, con 0.5% de aumento sobre junio, y el de los segundos quedó en 291.9, con 0.1% de baja si se compara con el del mes anterior.

LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

En \$ 132.755.000 bajaron los préstamos y descuentos del banco en el mes de julio; las diferentes partidas aparecen en el siguiente cuadro discriminadas:

(en miles de pesos)

	1 9 6 5	
	Junio	Julio
Préstamos y descuentos a bancos accionistas	927.951	828.759
Descuentos de bonos a la Caja Agraria	836.000	806.000
Descuentos a bancos no accionistas, a damnificados y otros	45.211	41.873
Préstamos al gobierno nacional....	122.000	122.000
Préstamos a otras entidades oficiales	250.800	246.200
Préstamos y descuentos a particulares	741.874	743.865
Préstamos a corporaciones financieras	247.486	249.370
Totales.....\$	3.170.822	3.038.067

Las reservas de oro y divisas, que en junio llegaron a US\$ 108.664.000, concluyeron el mes de julio en US\$ 108.566.000; los billetes del banco en circulación, ascendieron en julio a \$ 2.456.819.000, cuando un mes atrás habían quedado en \$ 2.544.502.000 y los depósitos y otros renglones del pasivo terminaron julio con una cifra de \$ 4.461.158.000, mientras que en junio habían sumado \$ 4.465.395.000.

El 21 del mes en curso, los guarismos anteriormente comentados, habían cambiado así:

Reservas de oro y divisas.....US\$	116.560.000
Préstamos y descuentos.....\$	3.099.810.000
Billetes en circulación.....\$	2.459.030.000
Depósitos y otros pasivos exigibles.....\$	4.688.976.000

EL MERCADO MUNDIAL DEL CAFE

(Agosto de 1965)

Como estaba programado, el lunes 2 del presente comenzó el séptimo período ordinario de sesiones del Consejo Internacional del Café. Al mismo tiempo se celebró una reunión extraordinaria en la que se revisó el convenio. El señor Odevall, de Suecia, fue elegido presidente y al inaugurarse las sesiones se dirigió al consejo, diciendo que "El principal objeto del convenio internacional del café, era el de romper con la tradición de altibajos en el mercado mundial. Solamente una política coordinada de producción entre los países miembros podrá asegurar la estabilidad a largo plazo en el mercado; encareció a los miembros durante este período de sesiones del consejo, resolver el problema de las metas

Sin depósitos oficiales, los medios de pago ofrecen en julio una cifra de \$ 8.693.000.000.

EL MERCADO BURSATIL

Durante el mes de julio el total de acciones negociadas en el mercado de Bogotá, subió a \$ 43.617.000, contra \$ 41.303.000 un mes antes.

El índice del valor de las acciones quedó en 201.5.

EL PETROLEO

En los recientes meses de junio y julio, la producción ascendió a 6.210.000 y 6.388.000 barriles, en su orden. El total —por consiguiente— en lo transcurrido del año subió a 43.042.000 barriles.

EL CAFE

Para el 12 de agosto —última cotización conocida— el precio por libra de nuestro producto en Nueva York llegó a US\$ 0.4775.

En el puerto de Girardot —24 de agosto— la carga de pergamino corriente era pagada a \$ 712.50 por la federación nacional de cafeteros y a \$ 630 por los particulares.

de producción". Al referirse al control internacional de exportaciones mediante los certificados de origen, dijo el señor Odevall: "Como no consideramos que sea justo el que los países no miembros del convenio se aprovechen de la disciplina demostrada por los miembros, debemos buscar una manera en que podamos incitar a esos países a que se hagan miembros del mismo".

En la sesión extraordinaria, se hizo una revisión general del convenio, que de acuerdo con el artículo 72 del mismo, debería efectuarse durante los últimos 6 meses del año cafetero actual. La junta ejecutiva teniendo en cuenta las propuestas de enmiendas recibidas de los países miembros, concluyó en su reunión del pasado junio que hasta la fecha no

se había probado suficientemente el convenio en su forma actual y que por lo tanto, por ahora no era necesario introducir enmiendas. Fue opinión de la junta que con la introducción en el mes de marzo pasado del mecanismo de precio-cuota actual, el convenio había infundido un factor de confianza en el comercio cafetero. Asimismo, dijo el señor Odevall: "Los mercados mundiales del café han aceptado el convenio como instrumento efectivo de estabilización y bajo tales circunstancias, antes de introducir enmiendas a su texto, es preferible fortalecer la operación del mismo".

En las sesiones ordinarias se han venido estudiando los estimativos de consumo de los países importadores y los de exportación de los países no miembros, con el fin de determinar el total de la cuota de exportación y más adelante fijar las cuotas anual y trimestral a los miembros exportadores. Al respecto, la junta acordó recomendar una cifra total de exportaciones entre 45 y 46 millones de sacos. El Brasil propuso que la cuota total de exportación para el año cafetero 1965-1966 fuera de 41 millones de sacos; la propuesta del Brasil fue recibida con oposición inmediata de parte de algunos miembros productores, de manera especial los africanos, así como los principales países miembros consumidores. Sin embargo, con esto el Brasil no trataba de formular una propuesta rígida, sino por el contrario ofrecer una cifra básica para comenzar negociaciones. Los países productores han demostrado la preferencia de mantener la cuota total al nivel actual de 43.7 millones de sacos (cantidad que fue posteriormente aprobada), en tanto que los consumidores desean una cuota de 45 a 46 millones de sacos, teniendo en cuenta que se ha estimado la reducción de los inventarios en los países consumidores en cerca de 3.7 millones de sacos. De otra parte, el Perú solicitó a la junta reconsiderar la medida acordada de deducir 45.900 sacos de su cuota del segundo trimestre, aplicándose la sanción al trimestre actual y al primero del año 1965-1966. La Costa de Marfil, Etiopía, India y Tanzania solicitaron al consejo una cuota básica más alta. El presidente observó que antes de considerar estas solicitudes, era necesario fijar la cuota básica total.

Simultáneamente se ha considerado el problema del control de la producción. Se recibió un informe del director ejecutivo doctor Oliveira Santos, con base en una serie de estudios realizados por ICO, FAO y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. El Brasil propuso la creación de un grupo de trabajo con el objeto de analizar el problema y rendir un informe al consejo.

Más adelante, se acordó el presupuesto para el año fiscal 1965-1966, el cual se fijó en US\$ 733.500, quedando aún por fijar las contribuciones de los países miembros al presupuesto. Igualmente, se estudió el cumplimiento de las cuotas durante el año 1964-1965. Se aprobaron también dos resoluciones: la primera, introduciendo una enmienda al procedimiento a seguir en la solicitud de exoneración de cuotas y la segunda, algunas enmiendas al reglamento del comité de propaganda mundial del café.

También se estudiaron el establecimiento de un sistema de control internacional por certificados de origen y la fijación de un nuevo "indicador de límites de precios", el cual regirá los ajustes de cuota o su revisión durante el próximo año cafetero. El "indicador" actual está fijado entre los 38 y los 44 centavos de dólar; actualmente se cree que al mantenerse un promedio entre los límites de 41 centavos de dólar, los mismos límites serán reducidos ligeramente. La junta ejecutiva estudió la resolución número 67 del consejo que estableció este sistema en su última reunión de julio y acordó proponer uno nuevo por grupos, en el que el ajuste se haría a los cafés cuyos precios hicieran que el "medio diario" se saliera de los límites del indicador. La junta no llegó a un acuerdo para determinar si para introducirlo habría necesidad o no de enmendar el convenio actual, ya que el mismo dispone que el ajuste deberá hacerse por partes iguales.

En las reuniones siguientes, el señor De Vries, subdirector del departamento de Asuntos Económicos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento habló ante el consejo, manifestando el interés del Banco en colaborar con la organización internacional del café, en la elaboración de estudios de producción y programa de diversificación agrícola.

Se discutió asimismo el problema de la cuota global para el año 1965-1966. Se propuso una cuota anual de 43.7 millones de sacos, teniendo en cuenta las condiciones de estabilidad que han prevalecido en el mercado en las últimas semanas. Sin embargo, para llegar a un acuerdo con algunos de los países consumidores y productores más pequeños, se insinuó que esta cifra fuera aumentada en 1.5 millones de sacos, si el precio medio diario alcanza los 42.50 centavos en el primer trimestre del próximo año cafetero, en 1.125.000 sacos, si se alcanza este promedio en el segundo trimestre; en 750.000 sacos en el tercero y de 375.000 en el cuarto. Es entendido que estos aumentos especiales de cuota, con base en 42.50 centavos, serían aparte del sistema de ajuste de cuotas de la resolución número 67 del consejo,

la cual autoriza ajustes del 6, 4, 5, 3, y 1.5 por ciento respectivamente por cada trimestre, cuando el precio medio diario no esté dentro de los límites del indicador.

Se estudió, de otra parte, la fijación de los límites del mencionado indicador. Al respecto, el consejo nombró un grupo asesor, el cual fue integrado por dos miembros productores y dos consumidores con el objeto de estudiar si es posible acordar legalmente el ajuste de cuotas por grupos, seleccionado el grupo responsable del movimiento injustificado de los precios, sin necesidad de reformar el convenio. Como es sabido el actual mecanismo dispone que se haga el ajuste de cuotas por partes iguales.

El delegado de Colombia ante el consejo, doctor Hernán Jaramillo Ocampo, propuso que se hiciera una campaña mundial de propaganda del café, basada en una contribución por parte de los países miembros productores a razón de un dólar por saco. Asimismo, solicitó establecer un sistema eficaz de control de las exportaciones por certificado de origen y un programa comprensivo de metas de producción. Agregó el doctor Jaramillo, que la seguridad, el bienestar y el progreso de gran parte del mundo subdesarrollado dependen de la industria cafetera y que la crisis de la producción exportable que está afectando estas áreas, ha alcanzado proporciones catastróficas.

El jefe de la delegación mexicana dijo que si todos los países miembros productores impusieran una disciplina estricta en el cumplimiento de sus cuotas de exportación y ejercieran un control estricto de la producción, las demás disposiciones del convenio serían adicionales. Si la superproducción de café justifica un aumento en las cuotas, el convenio no podría subsistir. De otra parte, si se exige el cumplimiento de las cuotas de exportación, cualquier país que produzca excedentes de café tendrá una situación más grave año tras año. Aquellos países que tengan programas de control de la producción, encontrarán que será posible afrontar adecuadamente cualquier situación difícil que se pueda presentar, y al contrario, los que no los tengan, se enfrentarán a serios problemas. Por lo tanto, México es de la opinión que el consejo deberá establecer metas de producción para cada país miembro exportador durante el actual período de sesiones. Asimismo, el delegado mexicano afirmó que se debería facilitar a los miembros el apoyo financiero necesario, con el fin de llevar a cabo el estricto cumplimiento de sus metas de producción. Agregó el delegado mexicano, que el consumo del café en los países

importadores más importantes, bajó en los primeros 7 meses del año en curso un 8%, al comparar las cifras de este año con las del año precedente y que por consiguiente, recomendaba que el comité de propaganda mundial del café, luchara por mejorar la calidad de la bebida y comenzara las campañas de propaganda únicamente cuando fuera posible coordinar los esfuerzos con la industria cafetera local. Finalmente, propuso que el consejo fijara las cantidades de café que los países miembros importadores pudieran importar de los países no miembros del convenio.

El jefe de la delegación de Venezuela se dirigió al consejo, diciendo que su país apoya el concepto de que la estructura general del convenio debería mantenerse en su forma actual. A continuación se refirió al artículo 48 que dice en parte lo siguiente: los miembros productores se comprometen a ajustar la producción de café mientras el convenio esté en vigor, al volumen necesario para el consumo interno, exportación y reservas. Se refirió también a los certificados de origen, diciendo que el organismo que controle los mismos debe ser escogido con gran cuidado, para no actuar sobre los derechos soberanos de los países; por lo tanto, consideró que el control debe ser ejercido por una dependencia de la organización en lugar de una organización internacional privada.

Al estudio de las cámaras legislativas norteamericanas, se han introducido proyectos con el fin de hacer enmiendas a la ley de agricultura de 1949, para permitir que se autoricen subsidios o se apoyen los precios al café tipo kona de Hawai. En general, se cree que los proyectos no serán aprobados en razón a que el poder ejecutivo del gobierno y la secretaría de agricultura, se han venido oponiendo a este tipo de legislación, especialmente por ser Estados Unidos miembro activo del convenio internacional del café. Un apoyo a este tipo de proyecto legislativo, por pequeña que sea la producción de café del tipo mencionado, significaría que los Estados Unidos están en contra del espíritu básico del convenio. Además, dice la secretaría de agricultura, que Hawai no tiene problemas de excedentes ni de superproducción, razón primordial por la cual el gobierno apoya precios de un producto básico.

La producción de café kona, por estimaciones hechas en la secretaría de agricultura llegó en 1964 a un total aproximado de 178.000 sacos. La mayor parte de este café se destina al consumo doméstico, es decir que se importa a los Estados Unidos, quedando un volumen muy reducido para la exportación.

En total el volumen de importación de este café a los Estados Unidos, representa un 0.4 por ciento del total del café importado por este país.

Con la cuota de 0.15 centavos de dólar por saco de la cuota básica de los países miembros, el comité de propaganda mundial del café espera recibir un total de US\$ 6.990.000, cifra que al sumarle las contribuciones de los países no miembros, llegará a US\$ 7.114.000, que serán distribuidos entre los países en los cuales se intensificará la propaganda del café, correspondiéndoles la cifra más alta a los Estados Unidos y el Canadá con un total de 3 millones de dólares. Se aprobó la enmienda al reglamento del comité, distribuyendo los pagos de las contribuciones al fondo de propaganda como sigue: 1º La mitad antes del 31 de diciembre del año cafetero siguiente; 2º El saldo restante, antes del 31 de marzo del año cafetero siguiente; 3º No se permitirá comenzar las actividades de propaganda hasta que la organización no haya recibido por lo menos el 90% de la primera consignación. Se anunció, que ya se han recibido todas las contribuciones necesarias para que comiencen las campañas planeadas para el año 1965-1966.

CAFE EXPORTADO A LOS ESTADOS UNIDOS
(Miles de sacos de 60 kilos)

	Enero-junio 1965	Enero-junio 1964
Brasil	2.119.270	3.858.731
Colombia	1.450.489	1.677.725
Fedecame	2.823.759	2.848.650
Otros	2.882.210	3.467.315
Totales	9.275.728	11.852.421

EXISTENCIAS EN PUERTOS

(sacos de 60 kilos)

Colombia	Barranquilla	Buena-ventura	Cartagena	Varios	Total
Agosto 21/65..	—	119.120	28.548	38.253	185.921
Agosto 21/64..	6.358	83.264	89.158	2.043	180.823
Brasil	Santos	Rfo	Paranagua	Varios	Total
Julio 24/65...	3.376.000	478.000	2.677.000	155.000	6.686.000
Julio 25/64...	2.965.000	689.000	2.725.000	191.000	6.570.000

EXPORTACIONES COLOMBIANAS

(Miles de sacos de 60 kilos)

	Estados Unidos	Europa	Varios	Total
Agosto 1º al 21/65.....	261.547	209.168	19.205	489.920
Agosto 1º al 22/64.....	164.614	101.185	16.029	281.828
Ene. 1º/Ago. 21/65.....	1.898.555	1.667.775	121.592	3.687.922
Ene. 1º/Ago. 22/64.....	2.063.586	1.651.244	143.473	3.858.303

PRECIOS DEL MERCADO DE EXISTENCIAS

(En centavos de US\$ por libra)

	Promedio Jul./65-Jun./65	Cambio Julio/65 Junio/65	Julio 1965 Máximo Mínimo
Brasil:			
Santos, tipo 2..	45.30	45.53	-0.23 45.38 45.25
Santos, tipo 4..	45.05	45.20	-0.15 45.13 45.00
Paraná, tipo 4..	43.83	44.15	-0.32 43.88 43.63
Colombia:			
MAMS	47.35	47.50	-0.15 47.38 47.22
México:			
Excelente	45.05	45.28	-0.23 45.13 45.00
Etiopía:			
Djimmas, UGQ.	42.73	41.83	+0.90 44.25 41.75

Nota: Las opiniones y estadísticas publicadas en este artículo, se tomaron de fuentes que hemos considerado fidedignas, mas no podemos asumir ninguna responsabilidad sobre su exactitud.

AYUDA PARA PAGO DE DEUDA EXTERNA (1)

(TOMADO DE "THE ECONOMIST")

Un conjunto de impresionantes estadísticas elaboradas por el Banco Mundial, muestra que la mayor parte del aumento de la ayuda financiera otorgada a los países subdesarrollados en años recientes, ha sido retornada directamente para pagar préstamos anteriores.

Recientes discusiones promovidas en París por la organización europea de desarrollo y cooperación económica en su comité de ayuda para el desarrollo, DAC, han demostrado preocupación tanto por las

condiciones como por la cuantía de la ayuda económica que sus miembros más ricos están dando a los países en vía de desarrollo. Los argumentos expuestos en pro de condiciones más favorables para los progra-

(1) Este artículo apareció en "The Economist", edición del 24 de julio de 1965, bajo el título "Aid for Debt". La traducción fue hecha por nuestro departamento de investigaciones económicas y su reproducción ha sido autorizada por la mencionada revista.

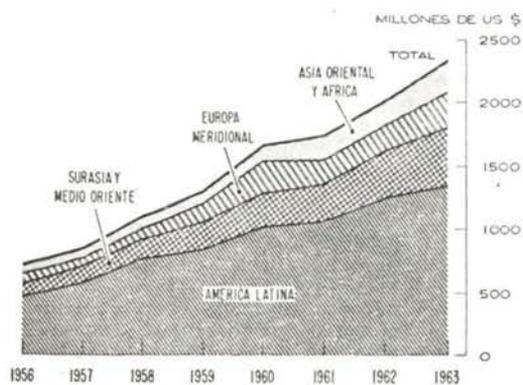
mas de ayuda, no son nuevos en sí, pero la urgencia de implantarlas sí lo es. Un informe especial basado en datos del Banco Mundial, muestra que de 1955 hasta fines de 1963, 37 de los principales países en vía de desarrollo, que representan aproximadamente las tres cuartas partes de la población del grupo de los 70 países pobres, miembros de la organización de las Naciones Unidas para el comercio y desarrollo, aumentaron su deuda externa —tanto pública como garantizada por el Estado—, de US\$ 7.000 millones a la notable suma de US\$ 21.500 millones. El costo del servicio de tales deudas, ha crecido aún más rápidamente. Durante los ocho años que van hasta 1964, los pagos efectuados por estos países, por intereses y amortización, aumentaron cuatro veces hasta alcanzar la cifra de US\$ 2.700 millones. Esta succión hacia los países industrializados, consumió casi todo el aumento en la ayuda, durante tal período. La cantidad de ayuda libre después de tales pagos, no fue más alta el año pasado, de lo que fue a mediados de los años 50. En términos reales fue menor. Esto viene ocurriendo en momentos en que la capacidad de las naciones más pobres para financiar importaciones esenciales y para cubrir pagos crecientes por servicio de préstamos anteriores, ha sido seriamente disminuída por la continua caída de los precios de sus principales productos de exportación. Un estudio reciente hecho por la organización de alimentos y agricultura de las Naciones Unidas —FAO— muestra cómo el año pasado los precios de exportación de artículos agrícolas cayeron en un promedio de 12%, descenso que fue encabezado por productos como el azúcar, el café, el cacao y las fi-

bras duras, de los cuales dependen los países en vía de desarrollo. Este descenso ha continuado en el año en curso.

El resultado de esta situación ha sido, con frecuencia, una crítica estrechez de divisas. La peor situación se observa en la América latina. Argentina, Brasil y Chile, disfrutaban de la dudosa distinción de encabezar la lista de países que periódicamente tienen que ser rescatados de crisis cambiarias, con créditos de emergencia y moratorias en los pagos. Los funcionarios encargados de la ayuda, acostumbran llamar familiarmente a estos países "los del ABC". Para la América latina, en conjunto, la Alianza para el Progreso ha estimado que los pagos por amortización e intereses representarán dos tercios del enorme déficit de US\$ 3.000 millones esperado en la balanza de pagos para este año. Lo que causa aún mayor preocupación, es la idea de que en otros países puedan empezar a surgir los mismos problemas que tienen hoy los de América latina: estos últimos emprendieron más temprano el camino del desarrollo. En algunos países de Africa y Asia se están presentando ya los mismos problemas. La India se enfrenta a una gran crisis con sus reservas reducidas casi al mínimo legal. Comparando las obligaciones por servicios de la deuda, con las entradas de divisas presentes y futuras, se observa que aquellas se están aproximando a niveles críticos en Egipto, Ghana y Nigeria. Resulta claro que algo hay que hacer para aliviar esta tirantez. Las moratorias, por útiles que sean a corto plazo, no son una solución duradera.

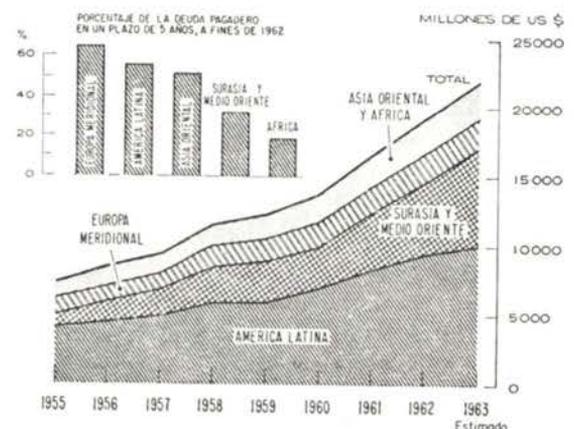
MONTO DE LOS PAGOS POR SERVICIO

Deuda pública y deuda garantizada por el Estado vigentes al final de cada año.



DEMASIADA DEUDA A MUY CORTO PLAZO

Intereses y amortización de la deuda pública y de la garantizada por el Estado.



La información cubre 37 países en total, 18 en América latina y 12 en Asia Oriental y Africa. El Sureste de Asia y el Medio Oriente incluyen India, Pakistán, Israel e Irán. Europa Meridional comprende Yugoslavia, Turquía y España.

La dificultad fundamental en todos estos países, particularmente en la India, estriba en que transcurrirá mucho tiempo antes de que ellos puedan generar suficiente ahorro doméstico y exportaciones para cubrir sus necesidades de inversión e importación. Les tomará todavía más tiempo poder pagar cumplidamente, con sus propios recursos, los intereses y pagos de amortización de la deuda externa. En países donde el ingreso per cápita es muy bajo, donde existe una gran explosión demográfica, donde hay escasez de personal preparado y una profunda resistencia a los cambios sociales, el ahorro doméstico y los rendimientos del capital no pueden ser elevados rápidamente por gobiernos democráticos; lograr esto por sus propios medios, simplemente, no es posible. Para poder alcanzar siquiera un modesto crecimiento en el nivel de vida, puede ser necesaria una entrada neta de capital extranjero por espacio de varias décadas. Y si esta llega como préstamos de tipo convencional, en condiciones gravosas, la deuda y el servicio de la misma crecen indudablemente muy rápido: por ejemplo, deudas contraídas al 6% anual se duplicarían en 12 años, si los intereses y el principal fueran capitalizados.

Para pagar cumplidamente estas obligaciones no solo se requiere un ingreso nacional más amplio, sino también grandes cambios estructurales en la economía que esté siendo ayudada, a fin de convertir recursos domésticos en moneda extranjera. Hasta cierto punto, las mayores importaciones de bienes de capital se pueden compensar con el desarrollo de fuentes domésticas de bienes de consumo, anteriormente importados. Pero en la práctica, lo que más se necesita en la mayoría de los países en desarrollo es el establecimiento de industrias que presenten oportunidades de exportación. La demanda mundial por productos primarios y especialmente por los alimentos básicos, está creciendo perezosamente; claro está que hay excepciones, sin que sean muchas: la carne, para mencionar únicamente un caso. Sin embargo, entrar al creciente campo de las exportaciones manufacturadas es extraordinariamente difícil para los países más pobres. Los artículos livianos de consumo, como los textiles, con los cuales estos países están en capacidad de competir, aun en sus primeras etapas de desarrollo, se enfrentan todavía a restricciones proteccionistas en los mercados occidentales. Una cabal industrialización y el desarrollo de artículos técnicos competitivos, es ciertamente un asunto a largo plazo.

Todo esto quiere decir que aun con las mejores intenciones y la mejor administración, no es de es-

perar que varios de los países en vía de desarrollo principien a devolver el capital que les ha sido prestado y mucho menos que paguen además intereses del 6% o 7%, en muchos años. La proporción del servicio de la deuda con respecto a ingresos por concepto de exportaciones, que las naciones con rápido crecimiento y economías relativamente avanzadas como son las de Israel y México, pueden mantener sin peligro, no es una guía para establecer la carga que puedan soportar países como la India o Colombia.

MEDIDA DE LA CARGA POR DEUDA EXTERNA

Servicio de la deuda pública y de la garantizada por el sector público, en 1968.

PAISES	Millones de US\$	COMO PORCENTAJE DE:		
		Total de ingresos en cuenta corriente	Exportaciones	Reservas
Turquía	154.8	29.6	42.1	87.0
Brasil	334.2	22.4	23.8	105.1
Israel	118.5	20.5	33.9	23.3
Colombia	103.2	17.5	23.1	97.4
Argentina	249.2	17.5	18.3	92.3
México	296.3	17.4	30.1	59.6
Chile	101.6	15.8	18.8	131.9
India	238.0	11.8	14.7	39.2
Perú	58.3	10.4	10.8	46.3
Irán	62.6	10.0	6.7	27.3
Pakistán	58.1	9.7	14.0	19.9

Es un hecho que se ha logrado una mejoría considerable en las condiciones de préstamos oficiales a los países en vía de desarrollo. La asociación internacional de desarrollo, subsidiaria del Banco Mundial para "préstamos blandos", ha tomado la iniciativa de prestar con plazo hasta de cincuenta años, con comisión de servicio de $\frac{3}{4}$ %. El Canadá ha prometido recientemente asimilar sus condiciones de préstamo a las de la asociación internacional de desarrollo. Si la nueva política de la señora Bárbara Castle (1) tiene éxito, la Gran Bretaña mejoraría las condiciones aún más, porque eliminaría todo cargo sobre los préstamos. Pero el progreso en este campo no ha sido uniforme. Por ejemplo, el congreso de los Estados Unidos, cansado de dar dinero en condiciones fáciles a gobiernos extranjeros "desagradecidos", e impaciente por obtener resultados concretos, ejerce presión sobre las autoridades norteamericanas para que se cobren intereses de por lo menos

(1) La señora Bárbara Castle ha sido diputada laborista ante el Parlamento Británico desde 1945. En 1949 y 1950 fue delegada británica alterna en la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde se ocupó en cuestiones sociales y humanitarias. Al formarse el gobierno del señor Wilson, en octubre de 1964, la señora Castle fue nombrada ministra del nuevo Ministerio de Desarrollo en Ultramar. Se la conoce como "el portaestandarte de la causa e intereses de los pueblos en fase de desarrollo".

(Nota del traductor).

2½%, con la teoría de que el interés obliga a los beneficiarios a utilizar el dinero más eficientemente. Generalmente en los últimos años se advierte cierto desgano en hacer donaciones. Y, mientras que el interés promedio sobre préstamos oficiales vigentes a países en vía de desarrollo ha bajado a un nivel ligeramente superior al 3%, encontramos que el plazo promedio ponderado de los préstamos es aún inferior a 10 años. Existe todavía un gran volumen de préstamos pendientes a muy corto plazo, que acosa a los países en desarrollo. El rápido aumento en los pagos por amortización, fue el elemento de mayor influencia en el espectacular crecimiento del total de obligaciones por concepto de servicio de deuda a cargo de los países subdesarrollados, que llegó al 17% por año en el período 1956-1964.

Esto se aparta sustancialmente de lo sugerido por el Banco Mundial, sobre una meta mínima de préstamos a bajo interés, con plazos de 20 a 25 años. Quizá la enorme cantidad de estadísticas que han

sido presentadas al comité de ayuda para el desarrollo, convenga a sus miembros de la necesidad de darse más prisa, pero existen dos dificultades. La primera es la insistencia de los países prestamistas en el sentido de que el uso de los fondos sea supervisado rigurosamente junto con el desgano de encomendar este trabajo (o mejor el dinero) a instituciones multilaterales. Esta resistencia probablemente está cediendo; por ejemplo, es posible que la iniciativa del señor Eugene Black para fundar un banco asiático para el desarrollo sea acogida favorablemente, sin restricciones por parte de los países occidentales. La segunda, es aún más preocupante y consiste en la liquidez de los propios países industrializados. Por consiguiente, la señora Castle no pudo coordinar su iniciativa sobre las condiciones de la ayuda con promesas de cantidades mayores. Sería un trágico contrasentido, si la tendencia de los países prestamistas a permanecer en el mismo plano, cerrara las puertas también a un progreso adicional en la ayuda.

EL CREDITO DE ORGANISMOS INTERNACIONALES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1965

POR GUSTAVO NAVARRETE TORRES, del Departamento de Investigaciones Económicas

La utilización de los recursos del crédito otorgado por las distintas instituciones financieras internacionales, tradicionalmente había arrojado un apreciable margen entre los desembolsos y los pagos. Sin embargo, la primera mitad del presente año se caracterizó por una disminución en la entrada neta de fondos provenientes del crédito externo, en lo que respecta a los organismos internacionales, ya que las utilidades disminuyeron en relación con el semestre inmediatamente anterior y los pagos por amortización e intereses se mantuvieron en niveles similares a los de periodos pasados.

La utilización de créditos externos está constituida, entre otros conceptos, por el pago que hacen en el exterior las distintas agencias internacionales por cuenta de los beneficiarios del crédito, de las importaciones que estos necesitan realizar para adelantar sus proyectos; por el pago de servicios en el

exterior y, en algunos casos, por el suministro de divisas o moneda nacional para financiar gastos locales.

Por otra parte el ritmo de utilización de los créditos está determinado por varios factores, entre los cuales se destacan los siguientes: la obtención oportuna de los recursos internos para complementar los fondos externos, ya que ninguna institución internacional financia el 100% del costo de un proyecto; el suministro, por parte de los fabricantes de la maquinaria y el equipo que han de financiarse con recursos del crédito, pues generalmente transcurre un período largo entre la aprobación de los préstamos, la apertura de las licitaciones respectivas, la fabricación de los equipos y la entrega de los mismos; por este motivo, muchos préstamos aprobados recientemente no se han utilizado sino en las cantidades estrictamente necesarias para efec-

tuar algunos anticipos a los fabricantes; otro factor determinante del ritmo de utilizaciones es el relativo a las exigencias de los prestamistas para que sean llenados algunos requisitos por parte de los prestatarios, como condición para efectuar desembolsos; algunos de estos requisitos se refieren a reorganizaciones administrativas o de tarifas, finalización de etapas previas, presentación de determinados documentos, etc.

Algunos de los factores generales enunciados y otros de carácter específico, influyeron para que el volumen de utilizaciones del primer semestre de 1965 hubiera sido menor que los registrados en semestres pasados.

Para cada uno de los organismos que actualmente facilitan ayuda financiera al país, el movimiento de sus operaciones durante el período de enero a junio fue como se detalla a continuación:

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)—Las utilizaciones de préstamos provenientes de esta institución fueron menores en US\$ 13.7 millones durante el período comentado, en comparación con el segundo semestre de 1964, y en US\$ 7.3 millones, comparadas con las del primer semestre del mismo año.

La baja afectó a 10 de los 11 préstamos que al iniciarse el año estaban en posibilidades de utilizarse por tener fondos disponibles. Los préstamos de los Ferrocarriles Nacionales y la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá tuvieron desembolsos menores en US\$ 6.0 y US\$ 2.2 millones respectivamente, en el primer semestre de este año, comparativamente con el segundo semestre de 1964. La utilización de estos préstamos está constituida, casi en su totalidad, por importaciones de equipos. Un préstamo que había sido concedido a la Central Hidroeléctrica de Caldas agotó la totalidad de sus disponibilidades en este semestre, por lo cual sus utilizaciones fueron menores que en períodos anteriores; otros dos préstamos, concedidos conjuntamente a la CVC y a la Central Hidroeléctrica de Anchicayá, disponían de cantidades relativamente pequeñas por utilizar y, aunque no fueron aprovechadas en su totalidad, las utilizaciones fueron menores que en semestres anteriores.

Por otra parte, varios préstamos que cuentan con amplias disponibilidades de fondos, aún no han iniciado el uso de tales recursos en cantidades considerables, debido a que la maquinaria y el equipo que se van a financiar con los préstamos respecti-

vos se hallan en período de fabricación. Así, por ejemplo, las Empresas Públicas de Medellín, que tenían fondos por utilizar en cuantía de US\$ 43.6 millones en diciembre 31 de 1964, solamente utilizaron US\$ 1 millón en el semestre; el gobierno nacional tenía US\$ 7.4 millones a su disposición al iniciarse el semestre, para adelantar obras del plan vial, pero solamente utilizó US\$ 0.9 millones; un préstamo concedido a Paz del Río, cuyas disponibilidades ascendían a US\$ 28.7 millones a principios del semestre, solamente fue utilizado en cuantía de US\$ 0.8 millones durante el mismo: la Electricadora de Bolívar utilizó US\$ 0.6 millones de un total de US\$ 3.4 millones que tenía disponibles en 31 de diciembre de 1964.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)—La disminución en la corriente de fondos utilizados de préstamos del BID fue casi total, ya que solamente el Instituto de Fomento Municipal aprovechó sumas mayores en este semestre, en comparación con semestres anteriores.

Entre las bajas más significativas pueden mencionarse las siguientes: La Planta de Soda, cuyas utilizaciones fueron de US\$ 0.3 millones en el primer semestre de 1965, había utilizado US\$ 8.3 millones y US\$ 2.0 millones en los dos semestres anteriores, períodos en los cuales hizo la importación de la mayoría del equipo financiable con un préstamo de US\$ 12.0 millones; el Instituto de Crédito Territorial, entidad que disminuyó sus utilizaciones de US\$ 2.1 millones en la primera mitad del año anterior y US\$ 1.7 millones en la segunda, a US\$ 0.6 millones en el semestre comentado, sobre un total de US\$ 2.4 millones a que llegaban sus disponibilidades en diciembre 31 de 1964.

En total, la disminución de las utilizaciones, en lo que respecta al BID, fue de US\$ 3.1 millones en comparación con el segundo semestre de 1964.

Agencia para el Desarrollo Internacional (AID)—Durante el primer semestre de este año, las utilizaciones de préstamos de la AID totalizaron US\$ 5 millones, de los cuales correspondieron US\$ 3.9 millones al Incora, US\$ 0.8 millones al Banco Ganadero, US\$ 0.2 millones a las Empresas Municipales de Cali y US\$ 0.1 millones al gobierno nacional para financiar estudios generales.

En semestres anteriores las mayores utilizaciones de los préstamos de la AID habían sido destinadas a la balanza de pagos. Sin embargo, esta clase de préstamos no tuvo ningún movimiento durante

el semestre, a pesar de que al iniciarse el período había US\$ 20.0 millones disponibles para su utilización (1).

Durante el período de enero a junio, el Instituto de Crédito Territorial no obtuvo suma alguna del préstamo de la AID ni del préstamo del DLF que administra aquella, por habersele suspendido el suministro de fondos por parte de la AID. En total el Inscredial tenía disponibilidades por US\$ 5.8 millones.

Asociación Internacional de Fomento—Solamente un crédito ha concedido esta entidad al país, el cual fue destinado a financiar el plan vial que adelanta el gobierno nacional. Durante los cinco primeros meses del presente año fueron utilizados US\$ 0.7 millones de los fondos disponibles, los cuales sumaban US\$ 11.2 millones al iniciarse el año; en los dos semestres anteriores las utilizaciones habían sido del orden de US\$ 1 millón.

Export-Import Bank de Washington (Eximbank) A diferencia de las demás agencias internacionales, el Eximbank aumentó el suministro de fondos a prestatarios del sector público colombiano en el primer semestre de 1965, en relación con semestres anteriores. En los dos semestres de 1964 las sumas utilizadas fueron bajas, debido a que los préstamos existentes ya habían sido utilizados en su mayor parte.

En el primer semestre de este año fueron utilizados parcialmente tres préstamos, dos de los cuales fueron convenidos en 1964; estas utilizaciones fueron: Caja Agraria US\$ 1.7 millones; Hospital Militar US\$ 0.3 millones; Instituto de Aprovechamiento de Aguas y Fomento Eléctrico US\$ 2.4 millones.

Pagos—Un factor que contribuyó a que las utilizaciones netas de los créditos de organismos internacionales hubieran presentado bajas en la primera mitad del año, lo constituye el nivel de pagos, ligeramente superior a los registrados en semestres pasados.

Los pagos totales en moneda extranjera sumaron US\$ 23.6 millones, descompuestos en la siguiente forma: US\$ 16.9 millones por amortización de capital y US\$ 6.7 millones por pago de intereses, comisiones y otros servicios.

La mayor parte de las utilizaciones del crédito externo estuvo representada en importación de bienes y en pago de servicios en el exterior y solamente una pequeña cantidad ingresó al país en forma de

divisas. De todas maneras, tanto una forma como la otra constituyen utilización de crédito externo. La relación entre el aprovechamiento de recursos de crédito proveniente de las instituciones financieras internacionales aludidas y los pagos efectuados a las mismas por concepto de amortización e intereses, arroja el siguiente resultado: por cada dólar utilizado durante el semestre se pagaron 88 centavos por amortización e intereses.

Nuevos préstamos—En el transcurso del semestre comentado se firmaron tres contratos para nuevos préstamos entre entidades del sector público del país y las diferentes instituciones internacionales; ellos corresponden al Banco Interamericano de Desarrollo con el Instituto de Aprovechamiento de Aguas y Fomento Eléctrico —dos préstamos— y con la Empresa de Puertos de Colombia. Los detalles más importantes de estos créditos son los siguientes:

a) El Instituto de Aprovechamiento de Aguas y Fomento Eléctrico recibirá US\$ 8 millones para financiar un proyecto consistente en la utilización de las aguas del río Prado para la generación de energía eléctrica; el costo total del proyecto fue estimado en US\$ 20.8 millones, o sea que el BID financiará el 28% del costo total.

b) Para financiar aproximadamente un 65% del costo de ampliación de la Central Tibú, el Instituto de Aprovechamiento de Aguas y Fomento Eléctrico recibirá del BID US\$ 2.9 millones y US\$ 0.3 millones en pesos colombianos. Este proyecto también comprende la interconexión de la Central Tibú con las Centrales de Ocaña y Pamplona y con el sistema de la Compañía de Administración y Fomento Eléctrico de Venezuela.

c) La empresa Puertos de Colombia recibirá financiación por US\$ 5 millones para un programa de mejoras y ampliaciones de los puertos de Santa Marta, Barranquilla y Cartagena, cuyo costo total fue calculado en US\$ 10.3 millones.

Por los anteriores préstamos se pagarán intereses a una tasa del 6% y se amortizarán mediante 32 cuotas semestrales los dos primeros, y 22 cuotas el último, a partir de 1969.

(1) US\$ 10.0 millones que la AID había acordado suministrar por el sistema de "Notificación previa", no pudieron utilizarse durante el semestre, debido a dificultades que se presentaron para definir la reglamentación interna de los trámites que deberán seguirse para efectuar las respectivas importaciones. La reglamentación fue expedida en el mes de julio y es posible que en el transcurso del segundo semestre se utilice una parte considerable de este crédito.

Además de los anteriores, el BID aprobó el otorgamiento de otros préstamos, cuyos contratos no han podido firmarse por falta de la autorización legal que necesita el gobierno para concederles la respectiva garantía. Las instituciones que han obtenido aprobación inicial a sus solicitudes de financiación por parte del BID, son: Empresas Públicas de Medellín, US\$ 4.750.000; Instituto de Crédito Territorial, dos préstamos por un total de US\$ 10

millones y la Universidad del Valle por US\$ 0.5 millones.

Se espera que tan pronto entre en vigencia la ley que autoriza al gobierno para contraer o garantizar empréstitos externos hasta por US\$ 400 millones, se puedan firmar los contratos correspondientes a los préstamos ya aprobados y a algunos más que están en estudio por parte de otros organismos internacionales.

VEINTICINCO AÑOS ATRAS

AGOSTO DE 1940

LA SITUACION GENERAL

Las notas editoriales de la entrega 154 de la Revista del Banco de la República registran como "sorprendente, dada la situación del mundo", el hecho de que la mayor parte de los índices económicos del país muestren cifras satisfactorias. "No obstante ese aspecto bastante normal del movimiento económico, observan las notas, se percibe en la nación un ambiente de temerosa inquietud, bien explicable por cierto, ante la prolongación del pavoroso conflicto europeo...".

Los índices estudiados presentaron los siguientes desarrollos en julio de 1940:

La producción de oro siguió en sostenido aumento, siendo la de ese mes una de las más altas alcanzadas hasta entonces.

El movimiento bursátil fue excepcionalmente activo y se registraron alzas en casi todos los papeles. El índice de la Bolsa de Bogotá sobrepasó al de junio en 5.42%.

El canje de cheques superó apreciablemente al de junio anterior y al de julio de 1939.

El movimiento del comercio continuó muy normal.

Las operaciones sobre propiedades raíces, y en particular las construcciones, se intensificaron ostensiblemente.

El medio circulante se mantuvo prácticamente igual al del mes anterior.

Las reservas de oro del Banco de la República sufrieron apreciable desmedro.

Los precios del café siguieron deteriorándose hasta llegar a niveles nunca antes vistos, habiendo sido vanos los esfuerzos intentados para mejorar esa situación. "En muchas regiones, dicen las notas, tales precios no dejan margen de utilidad ni cubren siquiera el costo de producción, lo que hace temer el abandono de las plantaciones, con sus necesarias consecuencias de desempleo y miseria... Consecuencia en gran parte, sin duda, de esa crisis cafetera, continúan las notas, es el descenso que va acentuándose en las entradas fiscales, especialmente en el renglón de aduanas, que puede traer una situación de déficit presupuestal, con deplorables repercusiones en la economía nacional".

LA SITUACION FISCAL, LA BANCA, EL CAMBIO, EL CAFE

Las rentas nacionales produjeron en julio de 1940 \$ 6.453.000, contra \$ 6.541.000 en junio y \$ 10.217.000 en julio de 1939. En los siete primeros meses de 1940 se recaudaron \$ 39.293.000, y en igual período de 1939, \$ 47.824.000.

Las reservas de oro y divisas libres del banco emisor bajaron en julio de 1940, de \$ 42.390.000 a que ascendían el 30 de junio precedente a \$ 39.051.000, cifras que incluyen oro físico por valor de \$ 37.739.000 y \$ 30.945.000, respectivamente.

Los cheques pasados por las oficinas de compensación en julio de 1940 valieron \$ 97.496.000, monto que se compara con \$ 80.452.000 y \$ 91.495.000, valor de los cheques compensados en junio anterior y en julio de 1939, en su orden.

La cotización del dólar se mantuvo firme en todo el mes de julio de 1940 y en las dos primeras décadas de agosto siguiente, al 175½, igual al tipo de venta del Banco de la República. En el mercado de Nueva York la libra esterlina logró notable firmeza, habiendo quedado el 19 de agosto a \$ 4.01, contra \$ 3.81 un mes antes. El franco francés no ha vuelto a cotizarse en ese mercado.

Las compras de oro efectuadas por el Banco de la República en julio de 1940 montaron 55.779 onzas finas, cantidad excepcionalmente alta para un mes. En junio anterior se compraron 48.992 onzas finas, y 44.319 en julio de 1939. Durante los siete primeros meses de 1940 las compras del banco sumaron 364.008 onzas finas, volumen bastante más elevado que las 328.437 compradas en el mismo período de 1939.

Como atrás queda apuntado, los precios del café siguieron debilitándose hasta extremos peligrosos. A ello se refieren las notas en la siguiente información: "La clausura de la conferencia panamericana de La Habana, que siguió a la de la conferencia panamericana del café de Nueva York, sin que ni de la una ni de la otra hayan llegado al público noticias de las medidas adoptadas para resolver la tremenda crisis que atraviesa el café, acabó de desconcertar el mercado americano del grano... Las cámaras legislativas colombianas y el gobierno nacional estudian actualmente con laudable interés la crisis de la industria cafetera...". El 19 de agosto se cotizaba en Nueva York el café Medellín a 8 centavos y el Bogotá a 7, contra 8½ y 7¼ respectivamente, el 19 de julio anterior. Los mercados del interior siguieron el curso de el de Nueva York: el 19 de agosto se cotizaba en Girardot la carga de café pilado a \$ 28 y a \$ 21 la de pergamino, contra \$ 30 y \$ 23, respectivamente, un mes antes. La movilización de café a los puertos de embarque fue de 444.089 sacos en julio de 1940, habiendo sido de

408.129 en el mes precedente y de 229.717 en julio de 1939. En los siete primeros meses de 1940 se movilizaron 2.689.811 sacos, contra 2.237.926 en igual lapso de 1939.

ALGUNAS CIFRAS DE INTERES

Depósitos en los bancos, exceptuado el Banco de la República. Eran de \$ 137.580.000 el 31 de julio de 1940, de \$ 135.731.000 el 30 de junio anterior, y de \$ 120.468.000 el 31 de julio de 1939. Los depósitos de ahorros comprendidos en esas cifras igualaban al 12.29%, 12.35% y 12.49% de las mismas, en su orden.

Explotaciones petroleras. Produjeron 1.956.000 barriles en julio de 1940, 2.276.000 el mes anterior y 1.798.000 en julio de 1939. En los siete primeros meses de 1940 se extrajeron 15.595.000 barriles, y durante los mismos meses de 1939, 12.541.000.

Comercio exterior. Exportaciones (valor en puertos de embarque): julio de 1940, \$ 21.990.000; junio de 1940, \$ 18.532.000; julio de 1939, \$ 14.073.000; primeros siete meses de 1940, \$ 103.416.000; primeros siete meses de 1939, \$ 108.737.000. Importaciones (con gastos): julio de 1940, \$ 13.065.000; junio de 1940, \$ 11.365.000; julio de 1939, \$ 16.963.000; primeros siete meses de 1940, \$ 95.245.000; primeros siete meses de 1939, \$ 113.784.000.

Indice de arrendamientos de viviendas en Bogotá (septiembre de 1936 = 100.0). En julio de 1940 marcó 118.6, contra 118.4 el mes precedente y 117.4 en julio de 1939. El año de 1939 promedió 117.2.

Indice del costo en Bogotá de algunos artículos alimenticios de primera necesidad (1935 = 100). Bajó a 111 en julio de 1940, a partir de 115 en junio precedente. En julio de 1939 promedió 126, y en el total de ese año, 121.

Las transacciones de la Bolsa de Bogotá ascendieron a \$ 2.530.000 en julio de 1940, en comparación con \$ 1.500.000 en junio anterior y \$ 1.886.000 en julio de 1939. Las de los siete primeros meses de 1940 montaron \$ 12.607.000, y las del mismo lapso de 1939, \$ 11.557.000.